Bogotá; 12 de junio de 2025

Señores
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Infraestructura Educativa
Ciudad. -

Asunto: Disponibilidad de recursos Adición al convenio de Asociación número CO1.PCCNTR.6493103 de 2024 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Fundación Pies Descalzos, que tiene como objeto Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar actividades encaminadas al mejoramiento de la infraestructura educativa.

Cordial saludo,

La Fundación Pies Descalzos ha venido implementando, a lo largo de los últimos años, diversos proyectos y programas para aportar a la calidad educativa del país en diferentes territorios. Nuestro trabajo en regiones diversas nos permite identificar aquellas acciones que consideramos pueden ser transferidas y recreadas en el marco de los territorios que nos convocan y constituirse en una propuesta de valor.

La Fundación Pies Descalzos se permite certificar que cuenta con los recursos necesarios disponibles para comprometer en desarrollo del proyecto en mención, que ascienden a la suma de $6.900.000.000 (seis mil novecientos millones de pesos colombianos) equivalentes al 30% de la financiación del proyecto.

Atentamente,

ÁNGELA PATRICIA SIERRA LOPERA
Directora Ejecutiva